

## **SEMLANZA CURRICULAR**

### **MTRA. CARLA ADRIANA MINGÜER MARQUEDA**

Licenciada en derecho por la hoy nombrada Universidad Autónoma de Quintana Roo, maestra en Gestión Directiva en Salud por la Universidad del Valle de México campus Mérida, Yucatán; en el 2024, finalizó la maestría en Derecho Electoral, por la Escuela Judicial Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Actualmente es Secretaria de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral de Quintana Roo. Se desempeñó como auxiliar administrativo (2017-2020), así como Secretaria Auxiliar de Estudio y Cuenta (2021-2023) y Secretaria de Estudio y cuenta en funciones (2023-2024). Tiene experiencia como proyectista en ponencia en 3 procesos electorales y ha colaborado en la realización de diversas sentencias desde el proceso electoral 2018-2019; participó en la elaboración del libro “Procedimiento Especial Sancionador”, así ha sido coautora y autora de ensayos publicados en la Revista y en la página del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Ha realizado diversos cursos que abonan a la materia electoral de los que destacan: Introducción al Derecho Electoral, Candidaturas Independientes, Régimen Sancionador Electoral POS y PES, Interpretación y Argumentación jurídica, Justicia Abierta, Introducción a la Perspectiva de Género, Violencia Política contra las Mujeres, Prevención en Materia de Delitos Electorales, Introducción a la Justicia Electoral Inclusiva, Ciudadanía Digital y Comunicación Político Electoral, entre otros. Ha participado en el Seminario E-lectoral “Estado Laico y Elecciones” así como el Seminario sobre “Campaña Electorales y Libertad de Expresión”.

Participó en el 1er Concurso Nacional de Oralidad en el Procedimiento Especial Sancionador Electoral, organizado por la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Cuenta con 5 diplomados en materia electoral, violencia política de género y derechos político-electORALES.

En 2025, se postuló para estudiar la maestría en Derecho Constitucional, que impartirá la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.